

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA OK PRADOSPEED SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTE EJECUTIVO

N°6

En la ciudad de Quito el día 06 de abril del 2017, a las 11:00 se da por instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas con 630 acciones, con el siguiente orden del día para lo cual se da lectura a la convocatoria debidamente publicada en el diario Metro de esta ciudad.

Se convoca a todos y a todas los Accionistas y en forma especial a los señores Comisarios, José Rodrigo Sarango Sandoval y al señor Ángel María Bunci Changoluisa, Cantón Quito. Convocados a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 08 de febrero del 2017, a las 10:30 am, en el local de recepciones Delma Gourmet ubicado en la calle Oe12-199 y Galo Plaza Lasso sector Carapungo.

Con el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver el informe del Sr. Gerente General de la Compañía acerca de los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico 2016.
- Conocer y resolver el informe de los señores comisarios acerca de los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.
- Conocer y resolver sobre las cuentas de pérdidas y ganancias y estados financieros de la compañía por el año 2016.
- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2016
- Elección de la Comisión Electoral y resolver sobre la fecha para la Junta General en la que se elegirá los nuevos administradores

Quito 18 de abril del 2017

Atentamente,

EMILIANO DE LA CRUZ

PRESIDENTE

FAUSTO VILLARROEL GERENTE

Dirección: Milán Oe6-46 y Palermo Sierra Hermosa 1 Sector Calderón Telfs: 2020518 - 2023142 Cels.: 0998171723 - 0991347780 - okpradospeed@hotmail.com - Quito - Ecuador La Sra. Patricia Arias toma la palabra pidiendo una explicación del porque no le cuadra un valor ya analizado sobre 17.235.11 de donde se saca ese valor (análisis) dice que existe una diferencia de 600 dólares esperando una respuesta por parte de los señores comisarios.

Respuesta por parte de la contadora en verdad es un valor equivocado en el ingreso porque si pueden observar en el balance se encuentra el valor 17.805.12 que debe salir exactamente, un valor mal digitado en el último balance que le envié al Sr. Gerente existe un error de tipeo porque en el balance si se encuentra el valor exacto que corresponde a los valores 2.628.97, 13.901.39 y al 554.76 valores que se suman y salen por el valor de 17.805.12 pertenecientes a cuentas por cobrar. Se trata de un error de tipeo porque en el sistema contable se encuentra el valor real.

Sra. Patricia Arias "Me alegra sobremanera que el compañero haya cambiado de contadores en este caso no se les puede echar la culpa de estos errores porque hay muchos más errores aquí de lo que yo pude percibir existe una diferencia. Pero bueno yo asumo porque anteriormente yo fui comisario esta labor de revisar no es ni siquiera de ustedes porque solo ustedes están cumpliendo con su trabajo, esta labor es de los comisarios ustedes no han revisado esto han cogido y han aprobado, de lo que yo asumo esto no se encuentra revisado bien, no por parte de los señores contadores aquí venia la supervisión de ustedes(los comisarios) y si nos sentamos a sumar los 27.441.00 mil dólares de los socios, de los cuales me hacen falta 100 dólares de los cuales quisiera que se me explique porque son cosas que están fallando "

Señorita Contadora" En el último balance que yo envié que tienen todos, fue un error en la sumatoria porque no se estaba contabilizando todos los cuadros, pero en el último reporte se lo corrigió por la suma de 27.541.39 con los 100 dólares faltantes."

Las cifras que están presentadas son tomadas desde el mes de agosto desde que el actual contador tomo la contabilidad. Los señores tomaron la contabilidad mes de agosto tenemos un balance que deja la contadora anterior, se toma varios valores de referencia de valores que entregan. Se encuentran aquí en el balance de todo el año.

Contadora los saldos que la contadora nos entrega se los pone como un valor inicial para otros ingresos de aportes de los socios. Son valores que no se están quitando y ni aumentando nada en lo correspondiente a los egresos de los socios. El valor que deja la contadora anterior deja un valor de 35.000 incluyendo los valores de multas y valores extras que aportan los compañeros.

En lo que nosotros nos asemos responsables de 5.400 ingreso de aporte de socios desde agosto a diciembre tomando en cuenta que parte de enero a junio se encuentran en otros ingresos 37.820 +14.000 ingreso de socios y por multas de agosto a diciembre.

Sr. Carrillo necesitamos saber un valor de ingresos de pagos y otro de multas valores detallados.

Y sumando los valores todos los valores van a cuadrar.

dice los horarios establecidos de 07:00 horas a 19:00 horas y el valor pagado por horas extras en caso de tener algún inconveniente existen respaldos.

Cuál es el justificado que nosotros como empresa presentamos a la salida de dinero es decir al pago de Boucher, nosotros como empresa estamos expuestos a un control por parte del SRI, entonces se tomó la resolución que necesitamos justificar la salida de dinero por medio de que de una factura que debe ser emitida por cada uno de los socios. Es por eso que se pidió a los

socios que emitan la factura. Es por eso que hoy quiero alentarlos a que saquen el RUC o el RISE, porque debemos justificar los ingresos y egresos de la empresa. Por todos los Boucher que reciban tendrán que emitir la factura correspondiente.

Contador hay que aclarar que se descuenta el 10%, el 1% en cada factura que ustedes emitieron se paga al SRI y el 9% no tenemos un desglose detallado de los meses anteriores, pero si se ve reflejado en el resultado final.

Mediante resolución N°15 queda aprobado por unanimidad el informe sobre el balance del ejercicio económico 2016

2.- CONOSER Y RESOLVER EL INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOSACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIAPOR EL EJERCICIO ECONOMICODEL AÑOZ016

Toma la palabra el sr Rodrigo Sarango y da su informe el cual forma parte de la presente Acta

Lectura del informe del Sr Rafael Plaza devolución del sistema.

Sra. Patricia Arias Porque hicieron esa negociación por ese precio anteriormente ya hubo un sistema idéntico al que estuvieron manejando e inclusive era más barato y como saben la tecnología va avanzando y ese sistema ya pasa hacer obsoleto y no debería costar tanto dígame en qué fecha va devolver el dinero el sr encargado y no entiendo que cuando se hace estas negociaciones siempre se da una parte del dinero al principio y otra cuando ya esté instalado y funcionando correctamente el sistema.

Sr. Gerente "Como ya tuvieron conocimiento el sistema ya estuvo funcionando por medio de mensajería funciono 15 días lamentablemente se dañó el modem en el lapso de tres días nos dijo que nos iba a remplazar el modem, pero nunca recibimos contestación, hasta el día de ayer que se presentó el mencionado sr Rafael Plaza y presento el documento ya leído anteriormente para constancia de todos.

El anterior sistema se perdió debido a que el disco duro se quemó de la computadora y toda la información se perdió."



Mediante resolución N°18 La comisión Electoral queda conformada por las siguientes personas sr Jorge Bosmediano, el sr Manuel Pacheco, y el sr José Cañar

El sr Gerente sugiere que no se realice 2 (dos) asambleas y se haga solo 1 (una) en donde se de la elección y dar el informe semestral de una vez, y por unanimidad se resuelve que se haga solo una Asamblea y la Comisión Electoral pondrá los requisitos para los postulantes a ser elegidos como nuevos dirigentes.

Mediante resolución N°19 se fija el día miércoles 21 (veinte y uno) la fecha para las elecciones de los nuevos dirigentes.

Siendo las quince horas con cero minutos se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Socios, de la Compañía OK PRADOSPEED SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTE EJECUTIVO. El acta queda aprobada por unanimidad y será firmada por el Presidente Sr. Emiliano De La Cruz y el señor secretario el Sr. Gerente Fausto Villarroel dentro de los quince días posteriores a la presente fecha.

SR. EMILIANO DE LA CRUZ

SR. FAUSTO VILLARROEL

PRESIDENTE

C.I. 170972890-9

SECRETARIO C.I. 1705332581